

ACUERDO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

Diciembre 14 de 2022

Por el cual se aprueba el presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS (Decreto 4791 de Diciembre 19 de 2008) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE en uso de las facultades legales que le confieren la Ley General de la Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994)

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Que el artículo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es función del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado, el cual serán sometidos a la aprobación del Consejo Directivo.

Que el artículo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidió el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2023 y cuales desaparecen.

Que teniendo en cuenta lo antes expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de ingresos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE para la vigencia comprendida entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2023 en la cantidad de,

\$ 98.678.776 CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS ML según las siguientes fuentes de recursos:

INGRESOS

1	INGRESOS	\$ 98.678.776
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 90.559.611
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 90.559.611
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	\$ 7.270.000
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	\$ 7.270.000
1.1.02.05.001.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 2.970.000
1.1.02.05.001.07.01	concesion de espacios	\$ 2.970.000
1.1.02.05.001.07.01.01	Tienda escolar	\$ 1.350.000
1.1.02.05.001.07.01.02	Fotocopidora	\$ 720.000
1.1.02.05.001.07.01.03	otros espacios	\$ 900.000
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 4.300.000
1.1.02.05.001.09.01	ingresos asociados a la venta de sr. Educativos	\$ 4.300.000
1.1.02.05.001.09.01.01	constancias y certificados,Duplicados de T. academica	\$ 1.800.000
1.1.02.05.001.09.01.03	ciclos nocturnos y sabatinos	\$ 2.500.000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 83.289.611
1.1.02.06.001	Sistema general de participaciones	\$ 83.289.611
1.1.02.06.001.01	Participación para Educación	\$ 83.289.611
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	\$ 83.289.611
1.1.02.06.001.01.03.01	Calidad por matrícula oficial	
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad	\$ 83.289.611
1.2	Recursos de capital	\$ 8.119.165
1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 40.000
1.2.05.02	Depósitos	\$ 40.000
1.2.08	Transferencias de capital	\$ 1.000
1.2.08.01	Donaciones	\$ 1.000

ACUERDO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

1.2.08.01.003	Del sector privado	\$	1.000
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	\$	1.000
1.2.08.01.003.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	\$	-
1.2.10	Recursos del balance	\$	8.078.165
1.2.10.02	Superávit fiscal	\$	8.078.165

ARTICULO SEGUNDO Fijense el proyecto del Presupuesto de Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE para la vigencia comprendida entre Enero 1 y Diciembre 31 de 2023 en la cantidad de,

98.678.776 CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS ML según las siguientes fuentes de recursos:

Item /cod pptal	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	\$
2	GASTOS	\$ 98.678.776	\$
2.1	Funcionamiento	\$ 82.100.611	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 82.100.611	
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 2.000.000	
2.1.2.01.01	Activos Fijos	\$ 2.000.000	
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 1.000.000	
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria para usos especiales	\$ 1.000.000	
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 1.000.000	
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 1.000.000	
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 1.000.000	
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 1.000.000	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 80.100.611	
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 16.000.000	
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 16.000.000	
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$ 16.000.000	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 64.100.611	
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 200.000	
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de comunicación y transporte	\$ 200.000	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 7.000.000	
2.1.2.02.02.007.01	Gastos Bancarios	\$ 2.000.000	
2.1.2.02.02.007.03	Gastos de pólizas (seguros)	\$ 5.000.000	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 56.900.611	
2.1.2.02.02.008.01	Servicios profesionales	\$ 28.200.000	
2.1.2.02.02.008.05	Impresos y publicaciones	\$ 4.000.000	
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de mantenimiento	\$ 9.000.000	
2.1.2.02.02.008.07	Servicios básicos de telefonía móvil	\$ 4.680.000	
2.1.2.02.02.008.09	Servicios básicos de internet	\$ 6.420.611	
2.1.2.02.02.008.11	Servicio de soporte y actualización de software	\$ 4.600.000	
2.3	Inversión	\$ 16.578.165	
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 16.578.165	
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 1.000.000	
2.3.2.01.01	Activos Fijos	\$ 1.000.000	
2.3.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$ 1.000.000	
2.3.2.01.01.003.05.01	Equipos de enseñanza	\$ 1.000.000	
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 15.578.165	
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 1.000.000	
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 1.000.000	
2.3.2.02.01.003.01	Dotación institucional (material pedagógico)	\$ 1.000.000	
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 14.578.165	
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 14.578.165	
2.3.2.02.02.008.01	Mantenimiento infraestructura	\$ 14.078.165	
2.3.2.02.02.008.02	Actividades pedagógicas	\$ 500.000	

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo fue aprobado en reunión de Consejo Directivo según acta Nro. _____
y rige a partir de la fecha.

CONSEJO DIRECTIVO

MG. HARVEY CANDELO QUINERO

Rector


Representante Docente


Representante Consejo de Padres


Representante Sector Productivo


Representante Egresadas


Representante Familia


Representante Egresados


Representante Docentes

Sector Productivo

PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA 2023

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de Computo, compra de licencias, equipo de sonido, televisores y comunicación para las diferentes areas	codigo 2.1.2.01.01.003.03.02	TOTAL 1	1.000.000
MUEBLES CONCEPTO: Es la apropiación para realizar adquisición de mobiliario en las sedes Suministro de pupitres, mesas, escritorios, sillas, ventiladores, aires acondicionado	codigo 2.1.2.01.01.004.01.01	TOTAL 2	1.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final necesarios en la parte administrativa para su funcionamiento como dependencia de apoyo. <i>Materiales de aseo</i> <i>Materiales de papelería</i> insumos de ferreteria	codigo 2.1.2.02.01.003.01	TOTAL 3	4.000.000 4.000.000 8.000.000 16.000.000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE Transporte para estudiantes teniendo en cuenta actividades de encuentros academicos Banda y otros	codigo 2.1.2.02.002.006.01	TOTAL 4	200.000
GASTOS FINANCIEROS CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de iva, comisiones	codigo 2.1.2.02.002.007.01	TOTAL 5	2.000.000,35
SEGUROS GENERALES CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo para asegurar los activos menores y activos fijos contra todo riesgo y la cobertura de terceros Pólizas de Manejo Pólizas de Bienes Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual	codigo 2.1.2.02.002.007.03	TOTAL 6	5.000.000
COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratación de un servicios profesionales y de apoyo a la gestion para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta de cargos existente VR MES Contador Pagina web	codigo 2.1.2.02.02.008.01 1.500.000 850.000		18.000.000 10.200.000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones, Fotocopias Diplomas medallas	codigo 2.1.2.02.02.008.05	TOTAL 7	28.200.000
MANTENIMIENTO EN GENERAL DE BIENES MUEBLES Y MEJORAMIENTO DE EQUIPOS CONCEPTO: Es la apropiación par la realización de reparaciones bienes muebles incluido materiales y repuestos mantenimiento de aires acondicionados	codigo 2.1.2.02.02.008.06	TOTAL 8	4.000.000

PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA 2023

mantenimiento equipos de computo, sonido, mobiliario en general, impresoras, cámaras de seguridad (incluido insumos que se mantenimiento y recarga de extintores

TOTAL 09 9.000.000

SERVICIOS PUBLICOS	codigos	2.1.2.02.02.008.07	2.1.2.02.02.008.09	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio telefono, internet, gas	VR Mes	11.100.611		
Servicio Internet	925.051		TOTAL 10	11.100.611
SOFTWARE Y LICENCIAS	codigo	2.1.2.02.02.008.11		
CONCEPTO: Gastos por licencias de productos informaticos adquisicion de derechos de propiedad intelectual.				1.700.000
Software-licencias	Actualización Licencia programa contable			2.800.000
	Renovación programa de notas			100.000
	compra de folios factura electrónica		TOTAL 11	4.600.000
GASTOS DE INVERSION				
EQUIPOS DE ENSEÑANZA	codigo	2.3.2.01.01.003.05.01		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos para laboratorio, salas de sistemas, deportes			TOTAL 12	1.000.000
DOTACION MATERIAL PEDAGOGICO	codigo	2.3.2.02.01.003.01		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumos final indispensable para la enseñanza como son: materiales didácticos, implementos deportivos			TOTAL 13	1.000.000
MEJORAMIENTOS Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	codigo	2.3.2.02.02.008.01		
CONCEPTO: Apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de la planta física a todas sus sedes incluye materiales para reparaciones localitvas .				
Mantenimiento general planta física (arreglos de techos, baterías sanitarias)				
Mantenimiento de zonas verdes				
Materiales para los mantenimiento de reparaciones hidráulicas, eléctricas, mantenimiento de techos, jardines			TOTAL 14	14.078.165,00
EVENTOS CULTURALES	codigo	2.3.2.02.02.008.02		
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de actividades culturales resaltadas en el PEI			TOTAL 15	500.000,00
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2023				98.678.776,35
SUMA TOTAL 12,3,4,5,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15				0,00

MG. HARVEY CANDELO QUINERO

Rectar

**INSTITUCION EDUCATIVA IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO 2023**

INSTITUCION EDUCATIVA
PERIODO

IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
:VIGENCIA FISCAL 2023 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

: DE ACUERDO AL DECRETO 4791 DE 2008, LOS ESTABLECIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, DEBEN PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA LA SIGUIENTE VIGENCIA TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES QUE REQUIERE LA INSTITUCION, CUMPLIENDO CON POLITICAS DE TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS PRE-DURANTE-POS CONTRACTUALES.
:MG. HARVEY CANDELO QUINTERO

BASE LEGAL DE LIQUIDACION

RESPONSABLE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

I. INGRESOS OPERACIONALES -

Rubro presupuestal VENTAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Concepto Valor consignado por exalumnos de certificados de notas y constancias para ingreso a la educacion superior

TOTAL 1 **1.800.000**

Rubro presupuestal CICLOS

Concepto Valor recuadado por prestacion de servicios educativos programas de educacion basica y media en modalidad presencial para adultos

TOTAL 2 **2.500.000**

LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS

Rubro presupuestal

Concepto

: **CONCESION DE ESPACIOS**

: Dinero que se recibe de particulares por ceder un espacio para su explotacion. Tiendas Escolares, Fotocopiadora.

: El valor del canon de arrendamiento se realiza de acuerdo a los dias laborados

Criterio de liquidación

PROYECCION DIAS A LABORAR

MES	# DIAS CALENDARI	# DIAS PROYEC
Enero	8	5
Febrero	19	16
Marzo	19	16
Abril	16	14
Mayo	21	19
Junio	17	15
Julio	7	5
Agosto	19	17
Septiembre	20	17
Octubre	17	13
Noviembre	18	15
TOTAL	181	152

CONCESION DE ESPACIOS

meses	valor mes	VALOR AL AÑO

**INSTITUCION EDUCATIVA IE TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
LIQUIDACION DE DE PRESUPUESTO 2023**

Fotocopiadora	9	80.000	720.000
Tienda Escolar	9	150.000	1.350.000
Heladería	9	50.000	450.000
Bicicleteero	9	50.000	450.000
TOTAL 3 Concesión Espacios			2.970.000

II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS

Rubro presupuestal : APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS
 Concepto : Dinero que llegan de la Nación para Educacion mediante el SGP - Gratuidad Educativa
 Criterio de liquidación : Según la cantidad de alumnos que tengan sisben registrados correctamente en el SIMAT

NIVELES	Nro. Estudiantes	Valor proyectado Por estudiante	Valor Total Transferencia
Preescolar	46	74.789	3.405.891,06
Básica Primaria	328	68.047	21.663.416,00
Básica Secundaria	502	66.047	33.155.594,00
Media	253	99.070	25.064.710,00
Total 3	1129	0	83.289.611,00

III RECURSOS DE CAPITAL

Rubro presupuestal : OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS
 Fecha de ingreso : Eventualmente los ingresos extras y todo el año los financieros (coliseo deportivo y otros espacios)
 Criterio de liquidación : Se deja abierto con \$1.000 por si se da el recaudo extras

TOTAL 4	1.000
----------------	--------------

Rubro presupuestal :
 Fecha de ingreso :
 Criterio de liquidación :

RENDIMIENTOS FINANCIEROS
 : Durante la vigencia corresponde a intereses cta de ahorro
 : Se deja abierto con \$ 40.000

TOTAL 5	40.000,00
----------------	------------------

Rubro presupuestal :
 Concepto :
 Criterio de liquidación :

RECURSOS DEL BALANCE
 : Excedente a Diciembre 31 vigencia anterior
 Saldo bancos disponibilidad inicial proyectada - valor aproximado

TOTAL 6	8.078.165,35
----------------	---------------------

GRAN TOTAL PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2023	98.678.776,35
SUMA TOTAL 1,2,3,4,5 Y 6	98.678.776,35


MG. HARVEY CANDELINO QUINERO
 Rector